RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

(X) INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 2026-323
( ) SELECCIÓN ABREVIADA No. _____
( ) SELECCIÓN SUBASTA INVERSA No. _____
( ) CONCURSO DE MERITOS No. _____
( ) LICITACIÓN PÚBLICA No. _____

Objeto: REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA Y DETERMINACIÓN DE COSTOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA – VALLE DEL CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 351 DE LA LEY 1819 DE 2016, EL ARTÍCULO 2.2.3.6.1.3 DEL DECRETO 1073 DE 2015, SUBROGADO POR EL DECRETO 943 DE 2018, LA RESOLUCIÓN CREG 101-013 DE 2022 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, COMO INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DEL SERVICIO, EL ANÁLISIS DE SU SOSTENIBILIDAD Y LA ESTRUCTURACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.

Fecha: 12 de noviembre de 2026

El comité de contratación integrado por VALENTINA MARTINEZ GIRALDO, Secretaria de Hacienda; RODRIGO GÓMEZ RIOS, Director encargado del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con el apoyo de la Abogada LEIDY LORENA MARTINEZ JARAMILLO, Asesora externa, luego de verificada la documentación y la propuesta presentada que se ajusta al presupuesto oficial, encontramos que el oferente **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos.

Por lo tanto, se recomienda la adjudicación a OLE ENERGY S.A.S. con NIT: 901.830.463-6, representado legalmente por ALEXANDRA PATRICIA DUQUE ALZATE, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.088.307.026 expedida en la ciudad de Pereira Risaralda, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIEL PESOS MCTE ($45.210.000.)

VALENTINA MARTINEZ GIRALDO
Secretaria de Hacienda

RODRIGO GÓMEZ RIOS
Director Encargado del Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Decreto Nº 169 del 3 noviembre de 2026.

LEIDY LORENA MARTINEZ JARAMILLO
Asesora externa

Leidy Lorena Martínez Jaramillo – Asesora Externa